Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Año X.—Núm. 804

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 8 de Febrero de 1908

Esta nueva confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de mazapán para dentro y fuera de la población, hasta hacerlos llegar á su destino.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se sirve al público con prontitud y esmero.

NUEVA CONFITERÍA
DE
CIPRIANO GALLARDO

Comercio, 61.—Teléfono, 34.

TOLEDO

Exquisita elaboración en agujas y mediasnoches.

Emparedados y Tortell de superior calidad.

Inmenso y variado surtido en pasteles.

Véase el escaparate.

Liberales y demócratas.

Aires de bonanza.

En el yunque de la oposición, es donde se moldean los partidos políticos.

La experiencia, el mejor libro para el estudio de la vida, ha debido ser conveniente advertencia para liberales y demócratas de que la unión es la fuerza, y de que en los programas de una y otra agrupación no hay tan grandes ni esenciales diferencias, que justifiquen una división perturbadora de fuerzas igualmente necesarias para la continuación del sistema constitucional y parlamentario, bajo el cual vivimos hace muchos años.

Ante tal convencimiento, y persuadidos todos de que la lucha entre afines que tienen común origen y análogas tendencias, no puede dar otro resultado que la esterilización de fuerzas, amigos de uno y otro Jefe de esas agrupaciones aconsejaron la inteligencia de todos los elementos liberales que [illegible] llegar á un acuerdo y una completa fusión, han obedecido determinadas conferencias entre unos y otros, de que han dado cuenta los periódicos de Madrid.

La probabilidad de una próxima unión, no ha pasado todavía de rumor verosímil en los Círculos políticos; pero á poco que con calma y sereno juicio se discurra, convendrán todos en que la unión, la fusión de que se habla, no es sólo verosímil, es realmente una necesidad política y una solución gubernamental para el porvenir, que por largo que sea el plazo en que ha de llegar, la vida es corta y no es larga la de los Gobiernos en España.

Pensando así, á nadie choca, y los políticos que piensan alto lo ven con agrado, que se acentúen de día en día las corrientes de próxima unión entre demócratas y liberales, aceptando como Jefe único é indiscutible al señor Moret.

DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial.)

El Ministro Tcharykoff.—Su hoja de servicios.—Los terroristas de Tifflis.—Trabajos de la policía francesa.

La designación del distinguido diplomático Nicolás Tcharykoff para el cargo de Subsecretario ó adjunto del Ministerio de Negocios Extranjeros, ha sido acogida con agrado en todas las capitales europeas, y muy especialmente en París, como garantía del mantenimiento de la alianza franco-rusa. Tcharykoff es uno de los más ardientes partidarios de esta cordialidad internacional que tanto puede contribuir á la consolidación de la paz en Europa.

La hoja de servicios del nuevo Ministro adjunto es muy brillante. Empezó su carrera política desempeñando una importante misión cerca del emir de Bukhara, para sentar las bases de los proyectos colonizadores de Rusia en Asia. Luego fué nombrado primer Secretario de la Embajada rusa en Constantinopla y Consejero de la de Berlín. Posteriormente recibió el encargo de reanudar las relaciones entre Rusia y Bulgaria, trasladándose con este objeto á Sofía.

Cuando se celebró la ceremonia bautismal del Príncipe Boris, figuró como padrino en representación del Emperador Nicolás. Desde Sofía fué trasladado á Roma en funciones de Ministro, residente cerca de la Santa Sede. Después de algunos años pasó á encargarse de la legación rusa en Oselgrado, en cuyo puesto se hallaba cuando fueron asesinados el Rey y la Reina de Serbia. Por último, por espacio de un bienio, Tcharykoff ha sido representante de Rusia en La Haya, habiendo realizado una excelente labor con su compañero Nelidoff en la preparación de los trabajos de la última conferencia de la paz.

Uno de los primeros actos de Tcharykoff en el Ministerio de Negocios Extranjeros ha debido tener por objeto la persecución de los anarquistas rusos residentes en Francia.

Durante el curso del verano último, una partida de bandoleros esparció el terror por toda la ciudad de Tifflis, asaltando el Banco y otros establecimientos y centros mercantiles, después de dejar tendidos en las calles innumerables cadaveres. Al abandonar la población, los revolucionarios se llevaron un botín valuado en 600.000 rublos, de los cuales 100.000 estaban representados por 200 billetes de 500 rublos.

En el Ministerio del Interior se habían recogido interesantes informaciones respecto á las señas, antecedentes y actual paradero de los culpables.

Puestos los primeros datos en conocimiento del Ministerio de Negocios Extranjeros, se comunicaron instrucciones al Embajador de Rusia, en París, para que se instara la captura de determinados sujetos poseedores de los billetes del Banco de Tifflis, cuyas series numeradas se detallaban como cuerpo del delito de robo.

La policía francesa ha cumplido su misión auxiliatoria con escrupulosa diligencia. En el momento en que una pareja rusa se disponía á tomar el tren, saliendo de París con dirección á Londres, fué dado el golpe de la sorpresa.

El hombre dijo llamarse: unas veces, Mecr-Wallach, y otras, Abraham Borissouk, natural de Koeminetz (Podolía). Cuenta treinta y cinco años de edad, y estaba domiciliado en el número 33 de la rue des Ecoles, de París, figurando con el nombre de Emilio Dchtiarik. Era portador de 12 billetes de 500 rublos, cuyos números coincidían con los indicados en la lista de la Embajada rusa.

La mujer, Frida Yampolska, representa tener veinticinco años de edad, y dice que es natural de Glonkow, provincia de Tohemtkoff. Habitaba en la avenida de los Gobelinos y no se han encontrado en su poder valores ni documentos que puedan reputarse como inductivos de complicidad.

Los dos quedan sufriendo prisión preventiva, y, desde luego, han resultado antiguos conocidos del Juez instructor del proceso. Frida había dado asilo al terrorista Stryga, muerto en el bosque de Vincennes por la explosión de una de las bombas de que era portador, y Mecr-Wallach también frecuentaba asiduamente el boulevard Arago, en compañía de su compatriota Stryga.

El proceso instruído en Francia sólo puede versar acerca de la detentación de valores procedentes de robo. En lo referente á las violencias cometidas en Rusia, será preciso someterse á la jurisdicción de los Tribunales rusos.

RUTOFF.

San Petersburgo y Febrero 1908.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

¿Un padre que viola y cohabita con su hija ó una mujer vengadora.—A puertas cerradas.—¿Abusos deshonestos?—Dieciocho años, dos meses y vientiún días de reclusión pide el Fiscal.—Después retira la acusación.

Por las apariencias, era gravísima y excepcional, de estas que horrorizan, la causa que se vió ayer ante el Tribunal del Jurado en la Sección segunda.

Quisiéramos ser explícitos para que nuestros lectores conocieran la magnitud del hecho supuesto, pero la moral y la nebulosa que aparece de que el hecho haya sido fruto de una calumnia, nos lo impide.

No obstante, proporcionaremos algunos datos de los que se puede deducir el hecho y la calumnia. Veámoslos:

En el día 23 de Abril del pasado año, se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil del pueblo de Almorox, á las veinte horas del día, la joven vecina del citado pueblo, Octovila Izquierdo, acompañada de sus tíos Petronila Hormigos y Amalio Cortés, cuya joven y tíos denunciaron al Comandante del puesto que Diego Izquierdo, de cuarenta años, y padre de la referida joven, á pesar de la resistencia que ésta oponía, abusó de ella tres veces, efectuando la última hacía ocho días.

Hemos tenido ocasión de conversar con algunos vecinos de aquel pueblo, y todos concuerdan en que el suceso origen de la causa, fué una invención falsa de los tíos de Octovila, para que recayera contra el Diego el peso de una acusación.

El Fiscal consideraba el hecho constitutivo de un delito de violación con la agravante de parentesco, pidiendo al procesado la pena de *dieciocho años, dos meses y veintiún días de reclusión temporal*.

El juicio, como comprenderán nuestros lectores, se efectuó á puertas cerradas.

El Fiscal, después de terminar la prueba, retiró la acusación que había formulado contra el Diego.

A la salida de la Audiencia oímos el rumor de que la hija del procesado declaró cosa distinta á la del sumario, de cuya declaración sólo se podía derivar un delito de abusos deshonestos.

* * *

En la Sección primera defendió, á Escolástica Francisco y Juliana Juzgado, que se las acusaba por el delito de hurto, el Abogado D. José Saavedra.

LOS LIBERALES Y EL GOBIERNO

En las declaraciones hechas últimamente á nombre de su partido en el Congreso, por el Sr. Moret, ha visto una parte de la Prensa conservadora, verdadera declaración de guerra frente al Gobierno, y en coincidencia con el Sr. Canalejas. Parécenos conveniente para poder formar juicio, la reproducción de los principales párrafos del discurso del Sr. Moret, por haber sido materia de discusión entre los políticos:

«Yo declaro, por mi parte, que en una cuestión de este género *nos parece todavía hoy lo mismo que pareció á nuestros predecesores hace sesenta, y aun setenta años, nos parece que la sociedad española había llegado á un grado tal de petrificación, de atraso y de imposibilidad de marchar adelante, que se hacían necesarias las medidas violentas, y violento es siempre aquello que es preciso hacer forzando un derecho histórico, cuando el derecho histórico se opone al derecho natural y á las necesidades de la vida de los pueblos, que en ciertos momentos son la misma condición de su vida.* No hay por qué volver ahora sobre las pasiones que naturalmente crecieron como olas gigantescas cuando las ideas liberales tuvieron que chocar con intereses arraigados y formados á través de los siglos; no hay que hablar ya de la importancia que tiene el derecho de propiedad, el usufructo, el goce de los bienes de este mundo cuando chocan con las ideas políticas, y cuando se establece esa cuestión de vida ó muerte que se presentó en 1820 y en 1833, que volvió á presentarse en 1854 y que todavía resurgió en 1868: ser ó no ser, vivir ó no vivir.»

. . . .

«Voy á sacar ante la Cámara las consecuencias prácticas para los intereses públicos que considero gravemente comprometidos dentro de las soluciones que puede tener este asunto. Quedamos, pues, cada uno en nuestro sitio: su señoría creyendo—esta es la interpretación que me parece más cercana á la verdad—que debe olvidarse todo aquello que está flotando, que debe olvidarse todo aquello que ha ocurrido, que conviene dar la mano al pasado para atraerlo, iba á decir reconciliarlo, pero sé que esto es imposible; pero, en fin, para atraerlo á una situación estable en el momento presente: *nosotros declarando también ante el país que pretendemos llevar hasta sus últimos extremos las ideas de los años 33, 54 y 68 respecto á la desamortización y fortalecer el Poder civil sobre todas las intrusiones históricas y todas las aspiraciones que en presente pueda haber para dirigir los negocios públicos.*»

La pintura inglesa en Alemania.

Escriben desde Londres á un colega,
Que todos los artistas alemanes,
Viendo que no es de pega
La fama singular y los afanes
De pintores ingleses, cuya muestra
Es la mejor probanza
De que pintan, y son una esperanza,
Como puede pintar mano maestra;
Reconocen su error y hallan muy grato
Que son los alemanes gente nombre,
Confesar el error: en el retrato
Su admiración es más, es hasta doble.
Admiran la obra de arte, y el modelo,
La escultural belleza
De la mujer inglesa, ojos de cielo,
El cutis sonrosado, y la cabeza
Cubierta de oro que semeja el pelo.
Estaban atrasados
Los notables artistas berlineses,
Si es verdad que se muestran admirados.
En esto para España no hay sorpresas:
Tenemos aprensión con los *ingleses*,
Y votamos mejor por las inglesas.

F. L.

NOTICIAS

Mañana, á las siete de la misma, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, en cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Ayer falleció en Quintanar de la Orden, nuestro particular amigo D. Dionisio Moreno y Martínez.

A su hija D.ª María; á sus hermanos D.ª Loreto, D.ª Inés, D.ª Estanisla y D. Benito; hermanos políticos D.ª Angela Sánchez, D. Casimiro y D. Luis García Bello, Presbíteros, D. Blas Méndez y D. Hermenegildo Santiago y demás familia, les acompañamos en su justo y natural dolor por tan sensible desgracia.

Ayer estuvo en esta capital el Diputado á Cortes electo por Torrijos, Sr. Díaz Merry.

Se dice que en breve debutará en nuestro Teatro una notable Compañía de género chico.

El representante de la Empresa del «Coliseo Moderno» nos remite un extenso comunicado en el que hace constar que en la cuestión que tuvo con el señor Brochado, ni trató de agredirle, ni sacó arma alguna.

¿Queréis gozar de buena salud? Pues pedid siempre para purgaros las aguas, sales ó comprimidas de *La Perla del Castellar*. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los temores engendrados por la rutina. Probad una sola vez, y os convenceréis de que supera en virtudes medicinales á todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

Se dice que en breve contraerá matrimonio en Madrid, con un joven Abogado, una hermosa y simpática viuda de esta capital.

Como tenemos dicho en otras ocasiones, la Confitería que estableció en la calle del Comercio, núm. 61, nuestro amigo Cipriano Gallardo, cada día se ve más favorecida por el público, tanto, que el saloncito que tiene establecido en la misma Confitería, se ve en la necesidad de ampliarlo, cuyas obras empezarán en la semana próxima.

Verdaderamente, si nos fijamos en el escaparate, observaremos que cada día expone nuevos y variados pasteles, los que se venden inmediatamente.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Día 6.—Toros, 13; carneros, 5, y cerdos, 42.

Día 7.—Toros, 7; terneras, 2; carneros, 32, y corderos, 14.

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES

del pecho podemos asegurar que no hay ningún medicamento que supere al renombrado jarabe *Vinure Napoliarkon*.

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
SE CURAN RADICALMENTE
CON EL RENOMBRADO
JARABE VINURE NAPOLIARKON

De la mayoría de los medicamentos que se conocen hoy día para curar las enfermedades del pecho, ninguno ha dado tan buenos resultados como el renombrado *Jarabe Vinure Napoliarkon.* Podemos asegurar que no habrá más enfermos de tisis, tuberculosis, etc., siempre cuando se tenga la primera precaución de que á manifestación de una pequeña tos, resfriado, cansancio, falta de respiración, etc., se tome el renombrado *Jarabe Vinure Napoliarkon,* para curar radicalmente y con resultados satisfactorios Coriza, orina, úlcera fétida de la nariz, epistapis (rinorragia), laringitis, edema de la glotis, pólipos laríngeos, laringitis estridulosa, espasmo de la glotis, asma tímico, disfonía y afonía paralítica, traque, bronquitis, brocoectasia, rinobronquitis espasmódica, asma bronquial, hiperkinesia de los bronquios, hiperemia pulmonar, pneumorragia, pulmonía, pneumonitis gangrena del pulmón, edema, efisema, atclaxtasia, cáncer, pleuresía (pleuritis), hidrotoran, pneumotoran, cáncer de la pleura, tumores del mediastino, tisis galopante, nullar, tuberculosis aguda, ulcerosa, crónica, tisis pneuménica, etc.

Un frasco de *Jarabe Vinure Napoliarkon* con la debida instrucción *10 pesetas.* De venta en Toledo: Farmacia de J. M. de los Santos.

Para más detalles dirigirse al inventor G. A. Pizzo, calle de Clarís, 58, Barcelona, y se obtendrá en seguida contestación gratis y con absoluta reserva.

Era necesario conocer un remedio eficaz para curar las antedichas enfermedades; gracias al milagroso *Jarabe Vinure Napoliarkon,* tenemos la seguridad de que todos los enfermos se curarán completa y radicalmente.

LÁMPARAS

de todos los voltajes para las redes de la provincia

MATERIAL ELÉCTRICO

BUENA LUZ

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LÁMPARAS adactadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales,* ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

DE

CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61. TELÉFONO 34, TOLEDO

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª

Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 íd.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 íd.— Número suelto **5 céntimos.**

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes

Píldoras Antitípicas

del

Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 íd. media en todas las

= FARMACIAS =

LAS CAPEAS

REAL ORDEN

Por el Ministro de la Gobernación se ha dirigido á los Gobernadores una Real orden circular contra las capeas, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que prohiba V. S. en absoluto se corran toros y vaquillas, ensogados ó en libertad, por las calles y plazas de las poblaciones, ordenando á los Alcaldes que, bajo su más estrecha responsabilidad, cuiden de la eficacia de esta prohibición.

2.º Que donde no hubiere plaza destinada al efecto se deje al arbitrio de V. S. autorizar la celebración de corridas de toros, teniendo en cuenta las circunstancias de cada una de aquéllas y las conveniencias del orden público, siempre que los locales que provisionalmente se habiliten sean apropiados al objeto, y reunan condiciones de seguridad equivalentes á las de un circo taurino, acreditadas mediante reconocimientos periciales en la misma forma y con iguales requisitos que los edificios expresamente construídos para dichos espectáculos.

3.º Que en las instancias para celebrar corridas de toros en las condiciones mencionadas se exprese el número de reses que han de lidiarse y los nombres de los toreros ó aficionados que tomaren parte en la lidia, comprometiéndose los Alcaldes, bajo su más estrecha responsabilidad, á no permitir que intervengan en ella otras personas que las que previamente hayan sido autorizadas por V. S.

4.º Que no se permita la celebración de corridas de torros, así en las plazas de carácter permanente como en las provisionales habilitadas al efecto, sin que conste haber establecido en ellas servicio sanitario suficiente para la asistencia de los lidiadores que resultaren heridos ó lesionados.

5.º Que en lo relativo á la construcción de plazas de toros se atenga V. S. á lo dispuesto en la Real orden de 31 de Octubre de 1882, consultando previamente á este Ministerio, y no permitiendo que los Ayuntamientos que no tengan satisfechas todas sus obligaciones destinen fondos del Municipio ni á sufragar los gastos que dichos espectáculos ocasionan; y

6.º Que las infracciones á estos preceptos las corrija V. S. como desobediencia á sus órdenes é imponiendo las multas que autorizan las leyes.

ABONO DEL OLIVO

El olivo, como todas las plantas, necesita ser abonado para seguir produciendo de un modo normal y constante, no existiendo razón alguna para fertilizar la tierra que ha de sustentar especies herbáceas, dejando en cambio de hacerlo en aquellos terrenos en que viven árboles y arbustos. Fundado en esto, los cultivadores andaluces tienen buen cuidado de proporcionar á cada árbol cierta cantidad de estiércol, datando esta práctica de tiempo inmemorial. Otros recurren á los abonos químicos, siendo una de las fómulas más recomendable la que se compone de 1 kilo 500 gramos de superfosfato de cal y 330 gramos de sulfato de potasa por árbol.

Mezcladas las dos materias, las aplican en los meses de Agosto y Septiembre, cuidando de no echarlas junto al tronco, sino á cierta distancia de él, con objeto de ponerlas al alcance de las pequeñas raicillas de los extremos, que son los primeros órganos de absorción.

Este abono se completa poniendo luego, en Noviembre, 800 gramos de nitrato de sosa á cada olivo.

También hemos visto emplear el superfosfato solo, y aunque son innegables sus buenos efectos, nunca pueden compararse con los de la fórmula antes indicada.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular, fecha 6, resolviendo, con carácter general, que quede aplazada la constitución de las Juntas municipales de Asociados hasta tanto que tenga lugar la renovación de los Ayuntamientos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes, fecha 3 del pasado, declarando desiertos los concursos entre profesores, convocados por Real orden de 30 de Septiembre último, para proveer una plaza de Profesor de carpintería artística y otra de Cerámica de la Escuela de Artes Industriales de Sevilla.

—Otra, de igual fecha, trasladando á la plaza de Profesor de Gimnasia del Instituto de Cabra á D. Venancio Ruiz Moreno.

—Otras sobre provisión de cátedras vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Madrid, en la Escuela Superior de Comercio de Valladolid y en la de Artes Industriales y Bellas Artes de Cádiz.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de los retiros declarados por este Consejo durante el mes de Enero último.

NUESTROS VINOS EN SUIZA

El Ministro de Estado ha comunicado oficialmente al de Fomento que, según despacho del Ministro de S. M. en Berna, fecha 10 de Enero del corriente año, las Autoridades Suizas admiten la interpretación atribuída por España al apartado 4.º de las notas á la partida 117 ó de la tabla anexa 4 al tratado de comercio vigente, en el sentido de que no se aplica á los vinos en aquéllos designados con el nombre de «especiales», ó sea los de Malvasía, Jerez, Málaga y Priorato dulce, lo estipulado con referencia á la presentación de certificados de análisis.

DIARIO CATÓLICO

Santos del día.

Dionisio, Emiliano, Sebastián, Juan, Paulo, Lucio y Ciriaco.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

A las seis y media, Misa de la Santísima Virgen. Por la tarde, á las cinco, Salve solemne.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santos Justo y Pástor.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Capitán de día, D. José Letamendía.—Guardia de Prevención, Capitán D. Julio Marina.—Imaginaria, Capitán D. Manuel Balanzat.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas.—Clase práctica, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

En el cabo de *una tres*
Y en la estrechez de una TODO
Nací, no sé de qué modo,
Si de cabeza ó de pies;
Fué la causa una mujer
Llamada *dos y tercera*.....
¡Si aquella mujer me oyera,
Cuál me había de poner!

***

Solución á la anterior: CARLISTA.

"Mi hija Cristina nació raquítica, de piernas muy

débiles

y cara y cuerpo lleno de costras y llages. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán.

Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada."

(Firmado) Ricardo Damians.

Barcelona, Calle del Bou No. 2, 3º, 1a, 3 de Febrero de 1907.

Por qué recomendó el médico la Emulsión SCOTT? Porque sabia con certeza que los ingredientes contenidos en la Emulsión SCOTT son los mejores que produce el mundo; y porque sabe que el procedimiento de SCOTT conserva todas sus virtudes.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento SCOTT!

Si espera los mismos resultados de otras emulsiones, tendrá un desengaño. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT, y no pueden efectuar las curas rápidas y seguras que siempre hace la de SCOTT.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, enviará una muestra gratis á cambio de 75 ctms. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

SE ALQUILA

un hermoso piso principal en el Callejón del Vicario, núm. 12, con abundantes aguas de fuente y aljibe, y bien soleado.

Darán razón en la misma casa.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado	82,40
Fin de mes	82,45
Fin próximo	82,30
Amortizable	101,85
Banco	453,50
Tabacos	405,50
Francos	14,85
Libras	28,88

Sin torpederos ni minas submarinas, ni acorazados, ni grandes ni pequeños cuerpos de ejércitos, pueden defenderse de sus enemigos los imitadores del rey de los cafés, el torrefacto de «La Estrella», su perfume ahoga, su sabor enloquece, y el color arroja á los falsificadores.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

TRASPASO

Casa de viajeros acreditadísima, próxima á la Puerta del Sol (Madrid).

Darán razón en la librería de la Sra. Viuda é Hijos de J. Peláez, Toledo.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuítamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos anemia, tisis enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen S. A. García, Aribán, 24, Barcelona.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

y delante de él, en una repisa de jaspe, muchas macetas llenas de hermosas y delicadas flores perfumaban el ambiente.

Una doncella vino á tomar la pelisa de Carmen, y desde allí la procedió á un gabinete de tocador alumbrándola con una bujía de cera rosa, colocada en una palmatoria de plata cincelada.

Un instante después salió vestida con un peinador de seda blanco listado de azul: unas pantuflas de raso blanco con lazos azules, encerraban sus pequeños pies.

Sentóse al lado del marqués, y apoyando en la de aquél su blanca mano, le dijo:

—Tenemos que hablar.

de jazmines, camelias y rosas blancas entre una soberbia profusión de luces.

Carmen vestía de raso blanco, con un velo de encaje, su pura belleza parecía mayor, pues todas sus facciones reflejaban, si no la dicha, la esperanza cierta de alcanzarla.

La gloria no se la había dado, había hallado en ella el vacío, y suspiraba por las dulces emociones de un amor correspondido, y sentido en medio de una existencia cómoda, brillante con el reflejo, de su talento, y dichosa tal como ella la comprendía.

Al salir unida ya y asida del brazo de su esposo, la saludó un murmullo de admiración.

Los esposos y sus padrinos fueron al gran hotel donde la artista había estado hospedada durante su permanencia en París, y después de un suntuoso almuerzo, tornaron en sillón de posta el camino de Inglaterra.

El marqués el día antes del casamiento había dicho á Carmen, que un negocio importante le llamaba á Londres durante dos días, y que al instante irían á Madrid.

Carmen contrariada propuso esperarle en

tengo más voluntad que la tuya, haremos lo que quieras: así como aún dándote mi título y mi nombre estaría orgulloso de verte ganar más hojas de laurel para tu corona de artista, así me resignaré á que te separes del teatro, si tal es tu voluntad y tu deseo.

Aún permanecieron hablando durante largo rato, el marqués y Carmen, después se despidió éste con el rostro radiante de felicidad, y Carmen se retiró á su cuarto de dormir.

Un mes después, una larga fila de coches se hallaba estacionada á las diez de la mañana delante de la iglesia de la Magdalena.

La aristocracia iba á presenciar el enlace de su artista predilecta, que iba á poner en sus sienes la corona de marquesa de la Florida.

La novia llevaba por madrina á la princesa K..... y por padrino al ministro de Negocios Extranjeros.

Los padrinos del novio eran el duque y la duquesa de T.....

El templo estaba magníficamente adornado, y en el altar brillaban colosales ramos

CAPÍTULO VII

A pesar de su osadía, de su costumbre de hallarse en situaciones difíciles, y de la plena confianza que tenía en sí propio, el marqués de la Florida no pudo menos de temblar al oir las palabras de Carmen.

Habían sido pronunciadas con un acento de helada firmeza, que hasta entonces no le había conocido, y que anunciaban alguna resolución importante tomada por ella, ó que acaso no hacía aún más que prever calculando que podría llevarla á ella el curso de los acontecimientos.

Sin embargo, no era hombre el marqués que se dejase amedrentar sólo por presunciones, y ni aun la realidad conseguía, si no por muy pocos instantes hacerle perder so serenidad.

—¡Hablémos! respondió dulcemente, mirando á Carmen y estrechando la mano que se había apoyado en la suya.

—Hace ya largo tiempo, prosiguió la jo-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Regreso del Rey.

En el expreso de Sevilla, y ocupando un *sleeping*, llegó esta mañana á Madrid S. M. el Rey, á quien acompañaban el Jefe de su Casa militar y el Inspector de los Reales Palacios.

En la estación esperaban al Monarca el Gobierno los Presidentes de las Cámaras y las Autoridades.

D. Alfonso, que vestía de paisano, con sombrero hongo, saludó á las personas allí reunidas, y seguidamente montó en un landó, en el que se trasladó á Palacio, sin más acompañamiento que un caballerizo y un correo.

De un concurso.

Algunos periódicos se hacen eco de las quejas formuladas por un diario de Roma, á causa de no haber sido devueltos á unos Oficiales italianos los trabajos remitidos para un concurso militar que se celebró en Madrid.

Como el citado concurso no tuvo carácter oficial, claro es que dichas censuras no pueden referirse en manera alguna á ningún organismo militar.

Esto, no obstante, el Sr. Ministro de la Guerra ha dispuesto que este asunto sea completamente esclarecido, en defensa del nombre de España, y en defensa también del honor del Ejército.

El Consejo de hoy.

Desde la estación del Mediodía se trasladó el Gobierno á Palacio, donde se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M., á las diez y cuarto.

Dos horas, y aún mas, permanecieron los Ministros en la Cámara Regia; pero fué porque casi todos ellos tenían firma que someter al Soberano.

El Consejo duró menos, y en él el Sr. Maura hizo su discurso acostumbrado sobre política exterior é interior, dedicándolo casi por entero á los terribles sucesos de Portugal, y á cuantos con ellos tienen relación y merecen examen.

Dió cuenta en el Consejo el Sr. Ministro de Estado del fallecimiento de nuestro Ministro en Tanger, Sr. Llavería, de quien hizo cumplido elogio, al que se unió con frase expresiva Su Majestad el Rey.

Y con esto terminó el Consejo propiamente dicho.

Las cigarreras de Alicante.

Han quedado, al parecer, complacidas en algunas de sus peticiones, y las noticias oficiales recibidas hoy en Gobernación dan por terminado el conflicto, que parecía de alguna importancia.

Oyendo al Ministro.

Hoy ha informado el Ministro de la Gobernación ante la Comisión que entiende en el proyecto creando el Instituto nacional de previsión.

Noticias de Lisboa.

Los despachos de Portugal comunican que el nuevo Gobierno ha acordado la derogación varios de los decretos dictados por el anterior Presidente Sr. Franco, ordenando en consecuencia que sean puestos en libertad los Diputados Sres. Pintos dos Santos, Antonio Almeida y Alfonso Costa.

El periódico oficial *O Diario de Governo* ha publicado una carta del Rey D. Manuel, en la cual éste manifiesta que no aceptará otra lista civil que aquella que sea aprobada por el Parlamento.

Sobre un discurso.

Ha sido hoy en el Senado objeto de muchos comentarios el discurso de D. Tomás Maestre, consumiendo el segundo turno en la interpelación del Sr. Cavestany.

Los liberales aplauden el discurso.

La Época lo comenta del siguiente modo:

«Claro es que la misión de la Policía consiste en evitar la perpetración de los delitos, y cuando esto no pueda conseguirlo, en detener á los delincuentes, para que sean juzgados por los Tribunales; pero claro es también que, ante una agresión como la llevada á cabo el día 1.° en Lisboa, la Policia puede y debe rechazarla en el acto, con todos los medios de que disponga.

A nadie se le puede ocurrir que, cuando un grupo de hombres hace fuego, la Policía haya de limitarse á aconsejar á aquéllos que deben dejarse prender.

Por esto, únicamente en el paroxismo de la pasión política, pueden escribirse artículos como el publicado por un diario de Lisboa, y que hoy comenta *El País*, en el cual se llama asesinos á los agentes que mataron á los autores del doble regicidio.

No: no hubo asesinato por parte de la Policía, que se limitó á rechazar la agresión en forma adecuada; á menos de que se declare dogma político la inviolabilidad de los criminales.

¡Qué perturbación moral tan honda revelan artículos como el que motiva estas líneas!»

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 7 de Febrero de 1908.

SENADO

Bajo presidencia Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

Jura cargo Sr. Díaz Agero. Sr. Gullón pregunta si cierto fallecimiento Sr. Llavería; dedícase elogios calurosos, rogando Ministro Estado atienda mala situación familia. Ministro Estado confirma fallecimiento, mostrándose dispuesto complacer ruego aun acudiendo Cortes. Señor Gullón congratúlase actitud. Sr. Conde Casa Valencia adhiérese dicho Sr. Gullón. Sr. Aguilera desea confírmenle Ministros Estado y Gobernación existencia cólera Oriente. Sr. Allendesalazar dice sigue marcha epidemia. Ministro Gobernación no hay alarma motivada, declarándose sucias procedencias puertos atacados. Sr. Conde Casa Valencia felicita Ministro Gobernación por proyecto sometido sobre ingreso ascenso separación empleados departamento. Continúa discusión aptitud legal Sr. Limonera Senador electo Navarra. Sr. Arias Miranda apoya su voto particular; dice no reune condiciones exigidas constitución monarquía; ruega suspéndase discusión dictamen mientras Senado tome acuerdo general. Contéstale Sr. Alitarez Guijarro diciendo Senado confirmado parecer Comisión actas; dice no puede suspenderse discusión dictamen. Sin discusión queda aprobado, siendo proclamado Sr. Limonena. Pónese discusión dictamen reorganización cuerpos seguridad y vigilancia. Sr. Aguilera consume primer turno contra; cree pesar que con reformas no desaparecerán deficiencias. Sr. Sanz Escartín, nombre Comisión, justifica aspecto legal reforma. Ministro Gobernación dice esencia reforma semejante decretarla Dávila. Interrumpen con frecuencia oradores Sres. Dávila, Gullón, Alonso Castrillo y Ochando. Rectifican Sres. Aguilera y Ministro. Se suspende debate y levántase sesión á las seis y cincuenta.

***

CONGRESO

Bajo la Presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las tres y treinta.

Ministro Marina manifiesta Sr. Llorens nada podía decirle expediente adquisición maderas «Reina Regente». Sr. Llorens anuncia interpelación sobre mismo asunto. Sr. Ruiz Jiménez denuncia Ministro Gracia y Justicia hechos ocurridos Audiencia Jaén. Ministro ofrece atenderles. Sr. Soriano anuncia interpelación sobre política Marruecos. Sr. Delgado explana interpelación acerca política financiera Gobierno; dice objeto interpelación era examinar si Gobierno había fortalecido ingresos evitar reproducción déficits. Ministro Hacienda defiende gestión financiera Gobierno; dice todos reconocen necesidad reformas ingresos. Rectifica señor Delgado. Apruébanse varios dictamenes y tómanse consideración dos proposiciones ley. Continúa debate Administración local. No se admite enmienda Sr. Alcalá Zamora. Tampoco se admiten otras Sres. Rorales y Gómez Acebo. Acéptanse una art. 12 Sr. García Zamora. Señor García Lomas defiende otra, tomándose consideración. Se suspende debate y levántase sesión á las siete y treinta y cinco.

Información telegráfica.

Rumor desmentido.

París, 7.—Circuló anoche en París la noticia de haber sido asesinado el Zar Nicolás II.

Después se comprobó que dicho rumor era completamente falso.

La Condesa de París.

Sevilla, 7.—Su Alteza Real la Condesa de Paris continúa en Villamanrique, con su hija la Duquesa de Guisa.

Según me dicen, pasado mañana, domingo, vendrán á Sevilla, hospedándose en el Hotel de Madrid.

El viaje de Juan Franco.

San Sebastián, 7.—El ex Presidente del Consejo de Portugal, Juan Franco, ha pasado en el sudexpreso hacia Francia, habiendo hecho el viaje hasta aquí sin incidentes.

Varias personas que se percataron de su paso miraban con curiosidad, y advirtiéndolo Franco corrió las cortinillas del coche, sustrayéndose á las indiscretas observaciones de los curiosos.

En honor de Concepción Arenal.

El Ferrol, 7.—Se ha inaugurado la Escuela-asilo de niñas denominada de Concepción Arenal.

En la Capilla del Carmen se ha celebrado Misa en sufragio de la insigne ferrolana, hace años fallecida.

Después procedióse á la bendición del Asilo, que es un excelente edificio de dos pisos.

Las niñas están instaladas en muy buenas condiciones.

Las habitaciones se hallan convenientemente amuebladas.

Varias monjas se encargarán de la educación é instrucción de las asiladas.

Muerte de Llavería.

Tánger, 7.—A las diez y media de esta mañana falleció el Ministro de España en esta plaza, Sr. Llavería.

La muerte ha sido casi repentina; pero una larga y molesta enfermedad, que padecía hacía muchos años, la hacía presagiar para muy pronto.

Cuando regresó de Rabat tuve yo ocasión de visitarle á bordo del *Princesa de Asturias*, y entonces me refirió que en dicho punto se le había recrudecido el padecimiento.

Al Sr. Llavería no le han asistido Médicos españoles. Le atendía un doctor ruso.

De Valencia.

Valencia, 7.—El partido socialista ha enviado su adhesión al mitin del Teatro Pizarro, organizado por el partido radical en defensa del sufragio universal.

Los socialistas han designado á los señores Cases y Sanchís para que los representen.

El acto promete revestir una importancia extraordinaria.

La Compañía que dirigen Larra y Balaguer ha estrenado en esta ciudad la nueva comedia de Benavente titulada *Los intereses creados*, que ha obtenido un éxito inmenso.

Muerte de una centenaria.

Granada, 7.—En Puente Genil ha fallecido María Josefa Romero, que nació en Julio de 1805.

Tenía gran memoria, y en sus conversaciones relataba con toda minuciosidad cuantos hechos históricos había presenciado, resultando amenísimas sus narraciones.

---

ven, que me hablas de tu deseo de que nos casemos, yo no encuentro á mi madre que era mi más vivo deseo antes de casarme, porque hubiera deseado que ella bendijese mi enlace y me perdonase el abandono en que la dejé: así, pues, sola en el mundo, cansada de odiosas persecuciones, y amándote como te amo, creo que lo mejor es dar la razón á tu cariño, y casarme contigo: no obstante, debo decirte, que una parte de mi fortuna me la reservo por si hallo á mi madre, quiero que viva feliz é independiente.

El enamorado marqués frunció sus negros ojos, pero Carmen no se apercibió de esto y prosiguió:

—No me llamo como tú piensas, mi nombre es Isolina Herrera, todo te lo había ya confiado menos esto, pero ya no quiero ocultarte nada; la vida del teatro me cansa y me fatiga: siendo tu esposa, perteneceré á ese mundo, á esa sociedad que es la tuya, y que aunque halaga mucho á los artistas, en el fondo no los estima, ni les dá sino muy pequeña parte en su intimidad; yo creí que el arte igualaba todas las jerarquías, pero he visto que sólo sirve para ha-

lagar la vanidad ajena; la amistad de artista es una joya que se disputan los poderosos de la tierra, pero que no aprecian, y que arrojan con desdén el día que les cansa, como si fuera de oropel, en vez de ser de oro y de brillantes; porque conoces esto te agradezco el que me hayas amado, y el que quieras hacer de mí tu esposa.

¡Dejar el teatro! ¡exclamó el marqués, cuando tu gloria empieza! ¡cuando puede ser para tu ardiente corazón un manantial de goces!

—¿No te he dicho ya que estoy cansada de él? exclamó Carmen con alguna vehemencia; gloria tengo bastante, dinero también para mi escasa ambición; unido lo mío á lo tuyo, somos ricos.

—Sin embargo, la fortuna ayuda á la dicha de la vida, y si hallas á tu madre.....

—La hallaré ¡oh, sí! la hallaré, exclamó Carmen con calor; buscarla al llegar á Madrid será mi primer cuidado, vivir á su lado y al tuyo, disfrutar de la dulce intimidad de la familia, mi mayor felicidad.

—¿Persistes en dejarte el teatro?

—Sí: ya te he dicho las razones.

—Y bien sea así, dijo el marqués: no

París, pero el marqués suspiró, suplicó y se desesperó de tal suerte, ante el temor de separarse de su esposa el mismo día de su casamiento, que ésta ofreció acompañarle.

Sus amigos les despidieron en el umbral del hotel, y el carruaje partió al trote largo de los caballos de posta que debía conducirles hasta Dowres, donde debían embarcarse para atravesar el Canal de la Mancha.

podría dividir con su esplendor y su riqueza y decirle:

—¡Yo no me engañaba, madre mía! la gloria y la riqueza que había soñado, han llegado hasta mí! ¡ahora todo es tuyo! ¡goza de ello y sé dichosa en tu vejez!

No puede asegurarse que fuere exclusivamente el sentimiento de la ternura filial lo que hiciese desear á Carmen el hallar á su madre: acaso era más bien el sentimiento de su vanidad satisfecha: pero es lo cierto, que al recuerdo de su madre, su corazón sentía un acerbo dolor, y que entre sus más bellos ensueños de dicha, contaba el de dividir su esplendor y su fortuna con la que le había dado el ser.

Cuando salió del teatro acompañada del marqués, y llevando en el carruaje tan rica cosecha de joyas, se dirigieron al gran hotel donde ella habitaba una suntuosa habitación.

Un criado vestido de negro, con media de seda blanca y zapato con hebilla, abrió las puertas y se hallaron en un delicioso salón tapizado de seda lila con ramos de rosas.

Los muebles eran de encina tallada: un gran espejo de Venecia devolvía los objetos,